

ITAGÜÍ REALIZARÁ AJUSTES AL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

La Secretaría de Medio Ambiente en cumplimiento del decreto 1077 del 2015 y desarrollo del decreto 882 de 2017, relacionado con la formulación y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos, convoca a las entidades y sectores comprometidos con el manejo y disposición final de los mismos.

El municipio de Itagüí actualiza este Plan Municipal, implementando la metodología para la elaboración del PGIRS, del cual hace parte un grupo interdisciplinario con experiencia en aspectos técnicos - operativos, sociales, ambientales, legales financieros y administrativos en la gestión integral de residuos sólidos y el servicio público de aseo, como lo indica la norma.

Este grupo es el encargado de coordinar y articular a los sectores que conforman las autoridades ambientales del municipio, a los prestadores del servicio público de aseo, a las agremiaciones del sector productivo, al sector educativo, a los recicladores organizados, a las organizaciones no gubernamentales y al director del grupo técnico de trabajo. Convocatoria que permitirá realizar las actividades de asesoría a la administración municipal en la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del PGIRS.

La actividad del grupo coordinador será por un período de cuatro años, el cual cuenta además con el grupo técnico de trabajo, del que hacen parte los secretarios de despacho o sus delegados de Educación, Salud, Movilidad, Infraestructura, Medio Ambiente, Participación e Inclusión Social, Hacienda, el Director del Departamento Administrativo de Planeación, el líder del



Programa de la Unidad de Servicios Públicos y el Subsecretario de Gestión del Riesgo.

Hasta el 25 de octubre las organizaciones sociales, comunitarias y veedurías legalmente constituidas podrán postular un delegado para la formulación del PGRIS, mediante carta enviada al correo: smaitagui@gmail.com. Instancia validadora de los ajustes para mejorar la gestión integral de los residuos sólidos y lograr el mayor compromiso del territorio con los indicadores de aprovechamiento y gestión integral de los mismos.

ELABORÓ

Diana Marcela Hernández
Cel: 3186195841
Comunicadora
diana.hernandez@itagui.gov.co

CONTACTO

Diana Catalina Gallego Alarcón
Cel: 3188674447
Comunicadora encargada de prensa
dianagcomunicaciones@gmail.com

Verónica Londoño Vélez
Jefe de Comunicaciones
Cel 3165210553
veronicalonodonov@gmail.com

NIT. 890.980.093 - 8
PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo • Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

Síguenos en:     www.itagui.gov.co

